El Espinal, 25 de mayo de 2026

Doctora:
EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ
Directora Administrativa de Contratación
Alcaldía Municipal de El Espinal

Asunto: Remisión de documentos

Desde la Dirección Administrativa de las TIC´S, por medio del presente, me permito solicitar a la Dirección de Contratación adelantar la publicación en la plataforma SECOP del proceso contractual que se relaciona a continuación:

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE INTERNET Y EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED DE DATOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SIETE (7) PUNTOS TECNOLOGICOS INTELIGENTES DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE USO DE LAS TIC EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA

MODALIDAD DE CONTRATACION: Selección Abreviada Menor Cuantía

En cumplimiento de lo anterior, se remiten los documentos soporte del proceso, así:

Adjuntos:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000640 del 17 de abril de 2026
2. Plan Anual de Adquisiciones.
3. MGA
4. Banco de Proyectos
5. Estudios previos
6. Análisis del sector
7. Cotizaciones
8. Matriz de Riesgo

Se deja constancia que la dependencia solicitante elaboró y remitió los estudios previos, análisis del sector, estudios de necesidad y demás documentos soporte del proceso, asumiendo la responsabilidad sobre la necesidad de la contratación, la justificación técnica, el contenido de los documentos y el perfil requerido para la ejecución contractual.

Así mismo, se informa que los documentos remitidos cuentan con la revisión y aprobación del supervisor de la dependencia correspondiente

Cordialmente,

GUILLERMO ANDRES CASTRO HERNANDEZ
Director Administrativo de las TIC´S

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyectó y Aprobó por:	Roger Ayala Randón	Contratista Dirección Administrativa de las TIC´S	
Revisó:	Guillermo Andrés Castro Hernández	Director Administrativo de las TIC´S.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			